



EL ECOFEMINISMO EN EL MARCO EPISTEMOLÓGICO DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE LA COMPLEJIDAD CONTEMPORÁNEA

Anel González Ontiveros
Universidad de Guanajuato

Área temática: A.1) Filosofía, teoría y campo en la educación.

Línea temática: Epistemología. Perspectivas teóricas y metodológicas en la génesis y el desarrollo de la filosofía de la educación y el campo educativo.

Tipo de ponencia: Aportación teórica.

Resumen:

El ámbito epistémico de la construcción de una matriz epistemológica de lo que se denomina la pedagogía crítica de la complejidad contemporánea, se configura por la correlación (consistente desde el punto de vista lógico) de una serie de categorías que coadyuvan en la comprensión de la educación como fenómeno complejo. Con la intención de seguir incorporando teorizaciones emergentes, producto de las prácticas reflexivas humanas en el ámbito epistémico-epistemológico de las ciencias sociales, humanas y educativas, queremos analizar en este trabajo el *Ecofeminismo*; el cual nos parece imprescindible incluir en la reflexión crítica que se construye a partir de la episteme configurada en la matriz epistemológica de la pedagogía crítica de la complejidad contemporánea, dada la emergencia mundial tanto de los temas ecológicos, como del feminismo. Específicamente en lo pedagógico, la intención de incorporar en esta matriz epistemológica el tema del *ecofeminismo*, se justifica por la búsqueda de una racionalidad explicativa del fenómeno educativo más completa; pero sobre todo por la posibilidad de dar sustento a articulaciones curriculares que lleven a la formación de la subjetividad del profesional de la educación con una episteme más potente desde el punto de vista de la teoría y práctica educativas.

Palabras clave: Ecología, feminismo, ecofeminismo, pedagogía crítica, complejidad.

Introducción

El ámbito epistémico de la construcción de una matriz epistemológica de lo que se denomina la pedagogía crítica de la complejidad contemporánea, se configura por la correlación (consistente desde el punto de vista lógico) de una serie de categorías que coadyuvan en la comprensión de la educación como fenómeno complejo. En la propuesta inicial de esta matriz epistemológica elaborada por Kincheloe y McLaren (2008) se destacan, inicialmente, las de: *iluminación crítica, emancipación crítica, el rechazo del determinismo económico, la crítica de la racionalidad instrumental o técnica, el impacto del deseo, el concepto de inmanencia, una teoría crítica del poder reconceptualizada o hegemonía, una teoría crítica del poder reconceptualizada o ideología, una teoría crítica del poder reconceptualizada o el poder lingüístico o discursivo, centrarse en la relación entre cultura poder y dominación, la centralidad de la interpretación hermenéutica crítica, el papel de la pedagogía cultural en la teoría crítica*. Asimismo, esta matriz está integrada por una construcción ideológica de la subjetividad en lo que domina tres capas: la tradición, la cultura y la identidad. Adicionalmente, esta matriz epistemológica, en su síntesis desde la pedagogía crítica, incluye otras dimensiones tales como: *el desarrollo de una imaginación sociocultural, la reconstrucción del individuo fuera de los límites del individualismo abstracto, la comprensión del Poder y la habilidad para interpretar sus efectos sobre lo social y lo individual, el suministro de alternativas para la alienación del individuo, el cultivo de la conciencia crítica que es consciente de la construcción social de la subjetividad, la construcción de relaciones democráticas entre individuos y la cohesión en la comunidad, la reconceptualización de la razón o comprender que la existencia relacional no se aplica sólo a los seres humanos sino también a los conceptos y a la producción de las habilidades sociales necesarias para activar la participación de una comunidad democrática inclusiva y transformada*. No desarrollaremos cada una de las categorías indicadas porque implicaría un espacio muy superior al indicado en la convocatoria y no es el propósito de este trabajo.

Con la intención de enriquecer esta matriz con categorías epistemológicas elaboradas por otros pensadores, hemos rescatado, por ejemplo, de Foucault: la categoría de *poder*, o la noción de *caja de herramientas* que tratamos de desarrollar en sendos trabajos; categorías que son consistentes desde el punto de vista lógico con la matriz propuesta inicialmente por los autores mencionados: Peter McLaren y Joe Kincheloe. Dichas categorías aportan, no sólo mayor consistencia interna sino mayor pertinencia empírica en la explicación, comprensión, crítica y transformación del fenómeno educativo, el cual, como ya subrayamos, entendemos como complejo. Otras categorías que contribuyen al enriquecimiento *epistémico de la matriz mencionada son las de epistemicidio y descolonización epistemológica; contramemoria y reterritorialización*, etc.

Con la intención de seguir incorporando teorizaciones emergentes, producto de las prácticas reflexivas humanas en el ámbito epistémico-epistemológico de las ciencias sociales, humanas y educativas, queremos analizar en este trabajo el **Ecofeminismo**; el cual nos parece imprescindible incluir en la reflexión crítica que se construye a partir de la episteme configurada en la matriz epistemológica de la pedagogía crítica de la complejidad contemporánea, dada la emergencia mundial tanto de los temas ecológicos, como del feminismo.

La finalidad de este remapeo y reterritorialización, como propone Giroux (Alba, 1995, p. 76), es reflexionar sobre la experiencia pedagógica desde una configuración epistemológica que permita una mejor comprensión del fenómeno educativo, así como su incidencia en la práctica educativa misma, es decir, la incidencia en la transformación dialéctica entre experiencia educativa y teoría educativa en términos de una mejor formación de profesores y de alumnos. Generar una episteme educativa que tenga una mayor pertinencia histórica basada en una matriz epistemológica más potente, al estar ésta configurada en teorizaciones de la práctica educativa que aporten tanto en lo ontológico, es decir, en lo que entendemos por educación; en lo epistemológico, que es el asunto que aquí tratamos; pero también en lo metodológico de la ciencia que se genera desde esta matriz y, definitivamente, en su dimensión pedagógica, la cual tendría una mejor fundamentación. Es pues, el propósito, reflexionar sobre la situación histórica de la educación con base en una comprensión teórica sobre sus prácticas concretas. Teoría que incorpora en su horizonte epistemológico los elementos categoriales mencionados, y en los cuales pretendemos articular, de manera coherente con dicha matriz, las relaciones del *Ecofeminismo* en las prácticas educativas.

Específicamente en lo pedagógico, la intención de incorporar en esta matriz epistemológica el tema del *ecofeminismo*, se justifica por la búsqueda de una racionalidad explicativa del fenómeno educativo más completa; pero sobre todo por la posibilidad de dar sustento a articulaciones curriculares que lleven a la formación de la subjetividad del profesional de la educación con una episteme más potente desde el punto de vista de la teoría y práctica educativas. Importa destacar que la subjetividad sólo existe en relación con formas sociales en las cuales es producida; y estas formas sociales, entre otras, son la familia, la escuela, el trabajo, en las cuales están explícitas e implícitas relaciones de sexo, raza, género, dimensión social, etc., como elementos constitutivos de la subjetividad. Básicamente, esta subjetividad siempre será producto de la interacción dialéctica entre individuo y sociedad. Desde luego que la dialéctica que mencionamos no es unidimensional, dado que tanto el individuo es altamente complejo, pero, igualmente, la sociedad tiene una complejidad que rebasa las consideraciones causales mecanicistas-monolíticas propuestas por la racionalidad técnico instrumental y su reduccionismo empírico-analítico. Así pues, uno de los elementos a considerar es el tema del género, pero no sólo en sí mismo sino, además, en sus relaciones con otras dimensiones de la complejidad, tanto del individuo como de lo social, así como en la dialéctica de ambas dimensiones.

Desarrollo.

Separando los términos que componen la categoría que nos ocupa, expondremos el tema de la racionalidad *ecológica*, y seguidamente el del feminismo. En términos generales, rescatando elementos teórico-epistemológicos que nos permitan su incorporación en la matriz epistemológica de la pedagogía crítica de la complejidad contemporánea.

Racionalidad ecológica.

De entrada hay que analizar si a la naturaleza la consideramos como una cosa o como algo más. Como las consideraciones que hace Boff (1982) en su **San Francisco de Asís: ternura y vigor**, donde reconoce la evolución de su pensamiento a través de diversos ángulos, como el de una posición radical dialéctico marxista hacia una posición más global, podríamos decir, una visión de la complejidad del tema ecológico, hasta llegar a una visión más contemplativa al estilo de Gebara, teóloga del *ecofeminismo*. Pero en todo caso, independientemente del horizonte ontoepistemológico del enfoque de la ecología, lo emergente es la crisis ambiental (Leff, 2004, p. 320), que tiene impacto tanto en la realidad natural, independientemente de cómo se la concibe, pero que también tiene impacto en las teorías respectivas al fenómeno, así como en las construcciones teóricas al respecto. Tan es así, que en las discusiones sobre términos conceptuales emerge una polémica, por ejemplo, entre la posibilidad de totalizar de manera universal y de la objetividad misma del conocimiento que fundamenta la cosificación del mundo natural (Leff, 2004, p. 320).

Por ello, lo que está en juego es el distanciamiento entre el sujeto y el objeto de manera aislada. Un sujeto que cosifica al mundo y que se distancia de él ha sido criticado de manera fundamental, porque la naturaleza no puede ser vista meramente como una cosa distinta de nosotros, ante la evidencia de la absoluta dependencia que tenemos de ella; en una perspectiva en la cual no podemos reducir, por ejemplo, el árbol a un producto, a una cosa, a un mero generador de riqueza material, porque está demostrado que un árbol es más que su utilidad pragmática, utilitaria y económica. Al estilo de la frase poética de Whitman de que *una hoja es una hoja* que, desde nuestro punto de vista, pretende decirnos que no podemos reducir la interpretación de lo que es una hoja al ángulo del positivismo reduccionista biologicista, en específico de la botánica en este caso. El árbol puede entenderse como una otredad compleja e interactiva, no sólo en el plano natural sino en el estético, en el de la sensibilidad, etc.

Desde luego que, ante esta problemática de crisis en la concepción y manejo del mundo natural, emerge el tema del *desarrollo sostenible*, al ser conscientes de la degradación generada por una economía que lo que busca es el enriquecimiento material y el poder político-económico, olvidándose y ocultando las consecuencias de su acción irracional en su interacción con el mundo natural. Donde ante la perspectiva de la sustentabilidad emergen, no sólo la naturaleza como otro, sino que también, el otro ser humano entra en consideración por la crisis ecológica en cuanto a una ética de *solidaridad transgeneracional*. Consecuentemente, Enrique Leff (2004) proponer algunas perspectivas de indagación:

- a. El desbordamiento de la interdisciplinariedad como una combinatoria e integración de las perspectivas provenientes de las disciplinas existentes y sus referentes (cosificados) del mundo, hacia un diálogo de saberes. La comprensión y la intervención social sobre la naturaleza rebasan el campo privilegiado de las ciencias de la racionalidad dominante y llevan a pensar la sustentabilidad desde el encuentro de seres constituidos por saberes.

- b. La construcción de una racionalidad ambiental dentro de un campo conflictivo de intereses y concepciones diversos, que pone en juego una disputa sobre los sentidos de la sustentabilidad, problematizando el lugar del conocimiento, de la racionalidad, del saber y de la ética en la construcción de un futuro sustentable.
- c. La construcción de sociedades sustentables trascendiendo la relación del conocimiento con la objetividad de una realidad producida por el efecto de la globalización y de la unificación de las formas de comprensión del mundo, abriendo la puerta de la historia desde la diversidad cultural y la relación ética del *Ser con el Otro*. (p. 300)

El punto es destacar la problemática de la relación social en el *lenguaje* y en el *habla*, así como en la *comunicación intersubjetiva* y en la *relación con lo otro*, lo que permite debatir, y en su caso, eliminar concepciones que condicionan nuestra percepción del mundo a causa de una racionalidad hegemónica dominante. Para este propósito, según Enrique Leff, podemos abordar dos vías en la búsqueda de un consenso social que coordine la acción social en la construcción de escenarios que den posibilidad de un futuro común sustentable: por un lado, el concepto de racionalidad comunicativa de Habermas, que aporta *procedimientos de racionalidad social* que buscan el consenso que nos puedan permitir las acciones sociales correspondientes en la construcción de los escenarios de ese posible futuro común sustentable ya comentado. Pero también, hay que incorporar el *concepto de otredad* de Levinas, con su relación ética al margen de consideraciones ontológicas y epistemológicas; pero con la pretensión de la construcción de un porvenir sustentable. Aquí entran en juego principios como el de *diálogo de saberes* para dicha construcción de sociedades sustentables; pero también la problematización del concepto mismo de saber en el ámbito ambiental:

Para pensar las relaciones de construcción entre el ser y el saber que permitan trascender las relaciones de conocimiento del mundo entre sujeto cognoscente y realidad objetiva; de los límites de lo cognoscible y la apertura al otro y lo infinito desde una perspectiva ética. La racionalidad ambiental emergerá como el concepto de una razón razonable que trasciende a la racionalidad sujeta a la positividad de un presente sin futuro, de una utilidad sin valores, de un mundo objetivado sin referentes ni sentidos. (Leff, 2004, p. 322)

La racionalidad ambiental sustentada en la racionalidad comunicativa, en el concepto de otredad, así como en el diálogo de saberes, entre otros, contribuye a la construcción de una racionalidad más compleja y más completa; aunque no pretende una comprensión universal en el sentido de la racionalidad empírico analítica. Pero también es más completa que las racionalidades: práctico-interpretativa reducida a la comprensión iluminativa de los fenómenos, y la crítica limitada a una epistemología de la modernidad, es decir, ambas producidas en el marco del pensamiento moderno. La racionalidad ambiental que incorpora estos elementos epistemológicos de la complejidad, da pie a la construcción de un *ecofeminismo*, no sólo en la interpretación sino en las prácticas derivadas de ésta.

Feminismo.

Reconocemos con Gebara (Comesaña, 2010) en su análisis fenomenológico hermenéutico 4 formas en que se manifiesta el mal que sufren las mujeres:

- A. El mal de no *tener*.
- B. El mal de no *poder*.
- C. El mal de no *saber*.
- D. El mal de no *valer*.

Problemática donde vemos de manera evidente que ese *otro* que es la mujer ha sido ignorado o reprimido por el ejercicio del poder hegemónico patriarcal, racista economicista, etcétera. En otras palabras, la exclusión de lo femenino del ámbito de lo visible, como dice de Sousa Santos (2014) en **Epistemologías del Sur**, se da al teorizar sobre la línea abismal entre lo *visible y lo invisible*, generado hegemónica y dogmáticamente desde un ámbito de poder que excluye la diferencia. Esas problemáticas han sido analizadas desde diversos marcos teóricos entre los que encontramos el *liberal, el socialista, el radical y el post estructuralista* (Gore, 1992, p. 159) y podríamos agregar el marco fenomenológico-hermenéutico de Gebara (Comesaña, 2010).

Ante la exclusión de las realidades o su invisibilización, así como de sus teorizaciones respectivas de los problemas epistemológicos respectivos de la ecología, así como la reducción del feminismo invisibilizando o negando su facticidad y la teorización de sus problemas, los ha llevado a la mutua identificación, no sólo en términos de lo otro marginal sino del padecimiento de problemáticas de exclusión, sometimiento, violencia, etcétera. Generándose así, por una suerte de vía natural, la emergencia del *ecofeminismo*, como plataforma epistémico y epistemológica de reflexión y solución de las problemáticas señaladas. La cual a continuación describiremos, brevemente, en sus elementos fundamentales, en términos de lo que interesa a este trabajo, es decir, de la incorporación del ecofeminismo como un elemento constitutivo de la matriz *epistemológica* de la pedagogía crítica de la complejidad contemporánea para una educación más integral.

Ecofeminsimo.

Se han vinculado las reivindicaciones de los derechos de la mujer, así como los debates en torno del género, con las problemáticas y luchas ambientalistas en cuanto al reconocimiento de su realidad y de sus interpretaciones acerca de la misma. De tal manera que la perspectiva epistemológica ecofeminista-emancipatoria que asocia tanto la sensibilidad como la naturaleza orgánica de las mujeres al cuidado de la naturaleza, da sustento a las luchas feministas ambientalistas (Leff, 2004, p. 283), enmarcadas en el ámbito más amplio de la política de la diferencia, con el sentido de construir una política que comprenda la forma específica de ser mujer, así como su participación en las prácticas del poder, la cultura, la organización social; y el desarrollo sustentable, desde luego. Hay preguntas que marcan este horizonte:

¿Cuál es la especificidad del lugar desde donde las mujeres comprenden -en tanto que mujeres- la crisis ambiental y aportan una visión propia para la construcción de una racionalidad ambiental? ¿Hay una afinidad natural de las mujeres con la naturaleza que legitima sus reivindicaciones sociales y las vuelve voceras privilegiadas de los derechos de la naturaleza? ¿Cómo se inscriben las formas particulares de cognición y sensibilidad de la mujer y las identidades de género en la deconstrucción de las lógicas de dominación? ¿De qué manera las diferentes visiones de género más allá de sus reivindicaciones legítimas de igualdad dentro del modelo establecido abre perspectivas alternativas para un desarrollo sustentable, equitativo y justo? (Leff, 2004, p. 383).

El horizonte problemático en el que podemos insertar estos cuestionamientos va más allá de su inclusión en la polémica esencialismo-naturalismo que marca la diferencia entre géneros, y que precede la diferencia de los sexos, la diferencia ha estado en el ámbito semiótico, es decir, en el orden simbólico en donde se configuran lo que es o no es uno y otro género. El ámbito semiótico, en tanto que hay una sintaxis, una pragmática y una semántica de lo que es ser mujer. Semiótica que es construida desde un ámbito de poder sexista, machista, racista, etcétera. Es decir, el *ecofeminismo* está entre visiones antagónicas como la esencialista que vincula a la mujer a la naturaleza y la visión constructivista que investiga los procesos sociales que han llevado a generar la semiótica que establece lo que es ser mujer. El *ecofeminismo* indaga cómo han sido determinadas históricamente las nociones de ecología y de género, más allá de metafísicas esencialistas y más allá de un condicionamiento o construcción histórico-dogmática inamovible.

Conclusiones.

El *ecofeminismo* entra en relación categorial con la matriz epistemológica de la pedagogía crítica de la complejidad contemporánea en diversos ámbitos epistemológicos de ésta. En primera instancia, y por cuestiones de los propósitos de este trabajo, señalamos: *la reconceptualización de la razón o comprender que la existencia relacional no se aplica sólo a los seres humanos sino también a los conceptos y a la producción de las habilidades sociales necesarias para activar la participación de una comunidad democrática inclusiva y transformada*. Como afirman, Kincheloe y McLaren (2008), al respecto de esta dimensión esencial de la crítica:

Partiendo de sus raíces, una pedagogía crítica en evolución comprende la irracionalidad de lo que a menudo ha pasado por razón en la historia de las sociedades occidentales después de la Ilustración -como la Ciencia única, la Historia, diversos Universales, etc.-. De este modo un aspecto importante de nuestra educación transformadora implica la reconstrucción de la razón. Un proceso de este tipo comienza con la formulación de una razón relacional. Una razón relacional se da cuenta de que la razón convencional tiende a la fragmentación conceptual y a centrarse en una fragmentación ajena al contexto de la vida. Lo que proponemos no es un rechazo de la racionalidad, sino una valoración de los límites de su articulación convencional a la luz de su relación con el poder. Este cambio investiga diversas racionalidades, desde las subyugadas hasta las ancestrales,

al mismo tiempo que analiza la importancia de lo que el poder occidental dominante considera irracional, así como su valor y uso tanto en los asuntos sociopolíticos como en la construcción de una conciencia social. Estas formas alternativas de pensar se apropian por medio de la realización de una descontextualización convencional: se separa a los individuos de la cultura, a las escuelas de la sociedad y a los derechos abstractos del poder. Una pedagogía crítica en evolución cuestiona la tendencia de la razón occidental tradicional, basada en la ontología cartesiana, a ver cada ente como algo en sí mismo. Pero todas las cosas forman parte de dinámicas interactivas más amplias, interrelaciones que proporcionan significado cuando se colocan sobre la mesa de análisis. De hecho, nuestra pedagogía crítica en evolución considera esta razón relacional como algo tan importante, y tan potencialmente transformador, que vemos la interacción entre conceptos como un proceso vivo. Estas dinámicas relacionales empapan todos los aspectos de nuestra educación social, y también de la propia conciencia. (p. 65-66)

Podemos destacar que el *ecofeminismo* entra en relación con los elementos de la matriz epistemológica de la pedagogía crítica de la complejidad contemporánea porque coadyuva en la educación transformadora, porque coadyuva en la reconstrucción de la razón, porque permite romper la fragmentación conceptual, porque es un elemento fundamental del contexto de la vida, y porque evidencia las relaciones de poder a través de su lucha contra el reduccionismo al que ha sido sometida por el machismo, inclusive, hasta la nihilización, no sólo de los derechos femeninos sino de la vida misma de la mujer y de la naturaleza. Nos aporta la conciencia del epistemicidio cometido con los saberes femeninos, la conciencia sobre sí mismas y sobre el mundo natural (pensamiento ecológico). Asimismo, podemos decir que el *ecofeminismo* nos aporta elementos para el análisis y desarrollo de la conciencia crítica de las dimensiones, tanto de la interacción conceptual, como de la realidad existencial del desarrollo vivo de los procesos ecológicos, así como de los feministas, y en consecuencia, ecofeministas; que están implicados fuertemente con los aspectos del desarrollo de la conciencia crítica, y por tanto, de la educación, así como de sus implicaciones curriculares y de otros ámbitos como el ética-moral, el metodológico, la teoría y el diseño curriculares, etc.

El *ecofeminismo* con su crítica deconstructiva de lo que ha sido el género y la relación con la naturaleza, está coadyuvando a la reterritorialización de una diversidad de conceptos, no sólo sobre el ser de la mujer o el ser de la naturaleza sino la reterritorialización misma de la concepción de lo que deben ser diversas prácticas humanas tales como la política, la educación, etc. Y fundamentalmente, el reconocimiento del patriarcado, el racismo, el economicismo, etc., como las causas de la barbarie ecológica y la barbarie del sometimiento de la mujer.

Cerramos este texto con una referencia alta voz de la liberación de Boff el relacionado que designa como ecología de la transformación:

El bien supremo es como el agua,
que sin proponérselo da vida a todas las cosas,

alegre fluye en los lugares bajos que la gente desdeña
es así cercana al tao.
Que tu morada esté cerca de la Tierra.
Busca lo profundo en cuestiones de corazón,
en tus relaciones se amable y generoso,
cuando hables se veras y sincero,
cuando gobiernes equitativo y justo,
en el trabajo pon tu mejor saber.
Cuando actúes recuerda: el momento adecuado lo es todo,
alégrate de vivir de acuerdo con tu naturaleza,
no compitas con otros y nadie tendrá celos,
actúa en armonía con lo que te pide el momento presente
aprovechando las oportunidades cuando surjan.

Tao Te King

Podríamos agregar que el bien supremo también es como la mujer, como la madre, como la matriz, como lo eterno femenino; en lugar de ser ámbitos diferenciados, lo ecológico y el feminismo son manifestaciones de lo mismo. La realidad se comprende mejor desde una perspectiva epistemológica hologramática. En el sentido de que una mujer representa la totalidad de las mujeres, así como de la sociedad, no es un elemento aislado y mucho menos invisible; e igual consideración aplica para los contextos ecológicos. Consecuentemente el *ecofeminismo* es susceptible de las mismas consideraciones.

Por una *epistemología de la suspicacia* que reconoce la finitud histórica de toda episteme.

Referencias

- Boff, L. (1982). *San Francisco de Asís: ternura y vigor*. Santander: Sal Terrae
- Comesaña, G. (2010). Ivone Gebara: una religiosa y teóloga ecofeminista. *Clepsydra*, (9), 41-68.
- De Alba, A. (1995). *Posmodernidad y Educación*. México: CESU-UNAM
- De Sousa Santos, B. y Meneses, M. (2014). *Epistemologías del sur (Perspectivas)*. Madrid: Akal.
- Gore, J. (1992). La ética foucaultiana y la pedagogía feminista. *Revista de educación*, (297), 155-178.
- Kincheloe, Joe L. y McLaren, Peter. (2008). *La pedagogía crítica en el siglo XXI. De qué hablamos, dónde estamos*. Barcelona: GRAO.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.